

hidromatek s.a.

Dirección: Manuel Serrano 333 y Homero Salas Tfax: 593 2 455-381
TF: 2431-159, 2455-383, 2456-402
E-MAIL: hidromat@yahoo.com

Quito, 30 de marzo del 2.017

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA HIDROMATEK S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2.017

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2.017, a las 18H30, en el domicilio de la Compañía ubicado en el Condominio "Los Olivares", en la calle Manuel Serrano #333 y Homero Salas, se reúnen los socios: Ing. Gonzalo Guevara, Lcda. Miriam Díaz, Ing. Paulina Guevara, Ing. Vanessa Guevara y el Sr. Jorge Alzamora, en Junta General Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Sra. Lcda. Miriam Díaz, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Gerente General, Ing. Gonzalo Guevara.

Luego de verificar el quórum según dispone la Ley, la Sra. Presidenta dispone que se de lectura al orden del día de la presente junta.

- 1.- Informe del Gerente General y de la Presidenta
- 2.- Aprobación del balance por el ejercicio 2016
- 3.- Informe del Comisario

La Sra. Presidenta ordena proceder con el primer punto del orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General y de la Presidenta

El informe analiza los problemas de la crisis económica por la que atraviesa el país.

Este año la empresa no tiene resultados positivos debido al serio deterioro de la economía y a las medida del gobierno, pero sobre todo el flujo de pagos a los proveedores del gobierno casi no existe y dichos proveedores que son nuestros clientes, hayan restringido las compras y los pagos.

El directorio expresa su pesimismo para los próximos meses.

2.- Se aprueban tanto el informe como el balance. La Sra. Presidenta se adhiere al informe

